

\$270 millones en cocaína

PDI frenó en el aeropuerto de Santiago millonario ingreso de drogas a Magallanes

● Una ciudadana colombiana que ingresó ilegal a Chile, mantenía adosado a su cuerpo una faja en la cual transportaba tres kilos de la sustancia a Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

Una mujer extranjera fue detenida en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuando se apresaba a abordar un avión rumbo a Punta Arenas portando tres kilos de cocaína.

El procedimiento en la terminal aérea capitana estuvo a cargo de la PDI, que logró detectar que la ciudadana colombiana mantenía adosada a su cuerpo un faja con la droga.

De acuerdo con lo informado por Cooperativa.cl, “funcionarios de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones (PDI) del Aeropuerto de Santiago detuvieron este sábado a una mujer, de nacionalidad colombiana, por el delito

flagrante de infracción a la Ley 20.000, luego de intentar viajar a Punta Arenas con 270 millones de pesos en cocaína escondida en su ropa.

El arresto se llevó a cabo durante una fiscalización selectiva tras el análisis de perfiles de pasajeros de alto riesgo. La mujer intentaba abordar un vuelo con destino final a la capital de la Región de Magallanes”.

Se agregó que “los oficiales policiales sometieron a una revisión antinarcóticos a una pasajera de nacionalidad colombiana, la cual había entregado una identidad falsa en primera instancia, un pasaporte que no correspondía a su real identidad y, asimismo, se logró establecer que esta pasajera había ingresado clandestinamente a nuestro país a través de un paso no

habilitado por el extremo norte”, explicó el subcomisario Luis Tapia, de la Brigada Antinarcóticos del aeropuerto.

“(Los detectives) lograron detectar bajo sus vestimentas que tenía un método de ocultamiento sofisticado, que consistía en una polera con unos bolsillos adaptados, los cuales contenían paquetes contenedores de una sustancia ilícita”, detalló la autoridad policial.

“Se logró determinar que se trataba de clorhidrato de cocaína”, se precisó.

De acuerdo con la institución, si esta droga hubiese llegado al mercado se podría haber comercializado en cerca de 270 millones de pesos.

La mujer fue formalizada y enviada a prisión preventiva en la capital.



Detectives de la PDI de Santiago realizaron el control en el aeropuerto, antes del embarque.